

AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 034-SG-2014

ADQUISICION DE MUEBLES, ENSERES Y OTROS RELACIONADOS

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: El INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en el Grupo Nacional de Gestión Contractual, ubicado en la Carrera 13 N° 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C., teléfonos: 4-069977 y/o 4-069944, Extensiones: 1827 ó 1869 ó 1829, fax: 1858, correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co, allí los Proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

OBJETO: ADQUISICION DE MUEBLES, ENSERES Y OTROS RELACIONADOS

ALCANCE DEL OBJETO IDENTIFICANDO CANTIDADES A ADQUIRIR

GRUPO 1: SILLAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	Sillas interlocutoras sin brazos. Estructura en tubo redondo de CL 7/8 0.18 con sus respectivos tapones en nylon. Terminado en pintura electrostática color a elegir. Módulos curvos de asiento y espaldas abullonadas en caucho, espuma tapizada en paño color azul rey.	Unidad	3
2	Silla ergonómica operativa con apoyo en cinco (5) patas, rueda semifrenada, con las siguientes características: apoyo dorso lumbar, respaldo con ángulo respecto al asiento entre 90 y 110 grados, con mecanismo neumático para ajuste de altura, con ajuste de espaldar y profundidad del asiento, sin brazos, asiento de 45 cms de largo x 46 cms de ancho espaldar de 42 cms de alto x 42 cms de ancho, en paño, color a escoger.	Unidad	101

GRUPO 2: MUEBLES METALICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	Archivador metálico de cuatro gavetas montada sobre correderas de doble suspensión, cerraduras general por sistema de trampa, fabricados en lamina cold roller calibre 18.20 y 22 terminados en pintura electrostática color a elegir. Dimensiones 1.34 mts de alto 0.70 mts de fondo y 0.47 mts de frente, tamaño oficio. Para entregar en Granada 2, Casanare 2 y Yopal 1	Unidad	5
2	Estantes metálicos de seis entrapaños paralelos perforados fabricados en lamina cold roller, de 2 metros de alto x 31 cm de fondo x 92 cm de ancho. Pintura electrostático color a elegir, Para entregar en Boyacá - Tunja 20, Cundinamarca 24 así: Zipaquirá 4, Facatativá 3, Chocontá 2, Soacha 6, Cáqueza 2, La Mesa 2, Ubaté 2, Villeta 2 y Fusagasugá 1	Unidad	44
3	Suministro e instalación de un archivador rodante en lámina cold roll, calibre 20, pintura electrostática, color a elegir, que conste de dos módulos rodantes con dos estantes cada uno; dos módulos fijos laterales con un estante cada uno; puerta con chapa de seguridad. Total 6 estantes y cada uno con seis espacios útiles para cajas. Medidas 2 x 0.90 x 0.40 metros	Unidad	1
4	Suministro e instalación de un mueble para el almacenamiento de CDs, DVDs, en lámina cold roll, calibre 20, pintura electrostática, color a elegir, con ocho gavetas desplazadas sobre correderas metálicas con divisiones y separadores internos. Medidas: fondo 0.60 m, altura 2 m y ancho 1.00 m	Unidad	1
5	Suministro e instalación de un mueble tipo armario en lámina cold rolle, calibre 20, pintura electrostática, color a elegir, que conste de seis espacios, con dos puertas corredizas y chapa de seguridad. Medidas: de 2.10 m de alto x 1.05 m de acho y 0.46 m de fondo, para ubicar cajas X-100 de 31 cmts de alto x 11 cmts de frente y fondo 42 cmts	Unidad	1

GRUPO 3: MUEBLES PLASTICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	Armario plástico, con 2 puertas abatibles y entrapaños regulables de 45 cm de fondo, 65 cm de ancho y n180 cm de alto. Corlor gris - azul. Para entregar en las Unidades Básicas de Villeta y Leticia.	Unidad	4
2	Butaco Paco. Estructura cuatro patas acabados en cromo, tubo redonde de 1" calibre 18. Medidas: Asiento 40 x 36 cms. Espaldar de 23 x 39. Altura de la silla 102 cms. Altura al asiento: 82 cms. Asiento y Espaldar: Monoconcha en Polipropileno. Color: Azul	Unidad	25

GRUPO 4: PERSIANAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	Suministro e instalación de cortina enrollable solar screen, apertura 5,10 o 15, color champaña, debe contemplar soportes intermedios para minimizar luces. Perfilería en aluminio de 50 mm de diámetro, telas que garantice un control especializado y eficiente de rayos UV	M2	500

GRUPO 5: CARRETAS Y DISPENSADORES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL
1	Carreta Manual. De empujar. Carga máxima: 350 kilos. Dimensiones: 44 cms. Ancho x 55cms. Largo (pala 32cms. Y expandibles a 50 cms.) x 126 cms. De alto. Ruedas: 2 de hierro-caucho de 8" con rodamiento de agujas-rin con eje de 1". Fabricación: Estructura en ángulo de 1 1/2" sujeción en 2 puntos, manilares en tubo agua negra de 1". Acabado en pintura electrostática. Color a escoger. Usos: Materiales, construcción, metales, canecas, rodillos, cajas	Unidad	3
2	Carreta de Doble Servicio Manual. De empujar. Carga máxima: 300 kilos vertical y 200 kilos horizontal. Dimensiones: Vertical - 45 cms. Ancho x 50cms. Largo x 137cms. De alto Horizontal - 45 cms. Ancho x 103cms. Largo x 98 cms. De alto Ruedas: 2 ruedas neumática 10" y 2 ruedas 4"x1" soporte giratorio. Fabricación: Estructura en aluminio 1 1/2" en U, tubo 1", baranda cerrada, base lámina 1/8", acabado en aluminio crudo. Usos: Paquetes, cajas (carga variada vertical y horizontal)	Unidad	1
3	Dispensador para Zuncho y Grapas. Manual. Carga máxima: 80 kilos. Graduable a diferentes tamaños de rollos de zuncho. Dimensiones: 30 cms. De ancho x 30cms. De largo x 120cms. De alto Ruedas: 2 ruedas en poliuretano de 6". Fabricación: acabado en pintura electrostática, caja metálica. Color a escoger.	Unidad	1

GRUPO 6: ESCALERAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL
1	Escalera de Extensión. Dos cuerpos, peldaños en "D", completamente (100%) en aluminio para trabajo pesado, de alta resistencia, con soportes antideslizantes en la zona de apoyo de la escalera. Altura inicial: 3 metros. Altura total: hasta 6 metros. Peso soportado: de 150 a 200 Kilos. Que cumpla con la norma ANSI A14.2. Garantía: Mínimo un año	Unidad	1
2	Escalera Tipo Tijera. De peldaños planos, ascenso ó subida por ambos lados, completamente (100%) en aluminio para trabajo pesado, de alta resistencia, plataforma en aluminio (que se pueda utilizar el último paso ó plataforma), con soportes antideslizantes en la zona de apoyo de la escalera. De 8 pasos. Altura: 2,40 metros (aprox.). Peso soportado: de 150 a 200 Kilos. Que cumpla con la norma ANSI A14.2. Garantía: Mínimo un año	Unidad	3

GRUPO 7: ESTANTERÍA METÁLICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL
1	ESTANTERIA MODULAR METÁLICA TIPO PESADA - ANCHO: 1 METRO (Que incluya todos los anclajes y accesorios para su puesta en funcionamiento, así como la instalación). JUEGO COMPUESTO POR:		
	Laterales fabricados en lámina cold rolled calibre 14, con capacidad de 3000 kilos por entrepaño. Ventana troquelada de uña a todo lo largo del lateral con tensores de tubo rectangular de 1 y 3/4" x 1 y 1/2" calibre 20, pintura electrostática. Medidas: 3 metros de alto x 1 metro de ancho. Color: Gris	Unidad	23
	Vigas graduables de 2.40 metros, en lámina cold rolled calibre 16, con punteros (uña) calibre 12, debidamente troqueladas con uña que agarra las dos partes del lateral y con refuerzo de tornillo en cada extremo, pintura electrostática. Color: Gris	Unidad	144
	Bandejas de 1.00 metro de largo x 15 cms. De ancho, en lámina galvanizada calibre 18, para conformar el tendido de cada entrepaño. Color: Gris	Unidad	2.112
2	ESTANTERIA MODULAR METÁLICA TIPO PESADA - ANCHO: 60 CENTÍMETROS (Que incluya todos los anclajes y accesorios para su puesta en funcionamiento, así como la instalación). JUEGO COMPUESTO POR:		
	Laterales fabricados en lámina cold rolled calibre 14, con capacidad de 3000 kilos por entrepaño. Ventana troquelada de uña a todo lo largo del lateral con tensores de tubo rectangular de 1 y 3/4" x 1 y 1/2" calibre 20, pintura electrotástica. Medidas: 3 metros de alto x 60 cms. de ancho. Color: Gris	Unidad	10
	Vigas graduables de 2.40 metros de largo, en lámina cold rolled calibre 16, con punteros (uña) calibre 12, debidamente troqueladas con uña que agarra las dos partes del lateral y con refuerzo de tornillo en cada extremo, pintura electrostática. Color: Gris.	Unidad	132
	Bandejas de 53 cms. de largo x 15 cms. De ancho, en lámina galvanizada calibre 18, para conformar el tendido de cada entrepaño, que se acomode al ancho de la estantería. Color: Gris	Unidad	1.280

GRUPO 8: PUESTOS DE TRABAJO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL
1	Puesto de Trabajo Modular en L. Metálico con cubierta en fórmica. Medidas: 1.50 x 1.50 x 0.73 metros de alto (aprox.), x 0.60 metros de profundidad (aprox). Compuesto por 2 superficies de trabajo, un archivador tipo 2 x 1 y sus respectivos apoyos. En el vértice deberá contener organizador de cables, y ergonomía adecuada para la ubicación de equipo de cómputo. Vértice interno con remate curvo, que facilite la ubicación ergonómica de los usuarios y su silla. Debe incluir faldero. Bordes redondeados. Color: imitación madera.	Unidad	3

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La selección del Contratista se realizará mediante SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL, con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013, las leyes Civiles y Comerciales, y demás normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo para la ejecución será de **treinta (30) días hábiles**, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos para la legalización y ejecución del contrato.

FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014*

*ESTA FECHA ES SUCEPTIBLE DE CAMBIO

LUGAR DE PRESENTACIÓN OFERTA: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, Carrera 13 N° 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C.

FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA:

Las propuestas deberán ser presentadas en la hora, fecha y sitio previsto en el cronograma del proceso en dos sobres separados, conteniendo cada uno la siguiente información:

SOBRE No. 1 (ORIGINAL Y DOS COPIAS)

El sobre deberá encontrarse identificado como **SOBRE No. 1. DOCUMENTOS JURIDICOS, FINANCIEROS Y TECNICOS.**

El **ORIGINAL DE LA PROPUESTA Y LAS DOS (2) COPIAS**, deben presentarse impresas, debidamente argolladas o legajadas y foliadas desde la primera página, con inclusión del índice o tabla de contenido de la oferta y todos los documentos y anexos requeridos. Igualmente, deberá presentarse fiel **COPIA DEL ORIGINAL EN CD o DVD o USB.**

En caso de presentar documentos con información por ambas caras, deberá numerarse solo la primera cara.

SOBRE No. 2 (ORIGINAL PROPUESTA ECONÓMICA y un CD o DVD o USB) SOBRE CERRADO Y MARCADO – incluye el MEDIO MAGNÉTICO. Incluirá únicamente la Propuesta Económica de la oferta.

El sobre deberá encontrarse identificado como **SOBRE No. 2. PROPUESTA ECONOMICA “ABRIR SOLAMENTE EN AUDIENCIA PUBLICA DE SUBASTA”**

En el sobre exterior deberá escribirse la siguiente información:

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Contractual
Dirección: Carrera 13 No. 6 A 97, Piso 1°, Bogotá D.C.
ORIGINAL (con CD o DVD o USB) Y COPIAS (1 y 2) / SOBRE ECONOMICO (con CD o DVD o USB)
DE LA PROPUESTA MARCADO, PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DECARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 034-SG-2014
ADQUISICION DE MUEBLES, ENSERES Y OTROS RELACIONADOS
Presentada por: (NOMBRE DE LA EMPRESA)
Domicilio: (DIRECCIÓN-CORREO ELECTRÓNICO-FAX- DEL PROPONENTE)
Representante Legal: (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL)

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado para la contratación es de **CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$184.109.760)**, incluidos los impuestos obligatorios de ley y demás emolumentos a que haya lugar.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses cuenta para el presente proceso con la disponibilidad presupuestal, proveniente del Presupuesto de Funcionamiento, así:

No. DE CDP	No. DE /SIIF	PRESUPUESTO	VALOR CDP
2138	200414	2-0-4-2-2-10: MOBILIARIO Y ENSERES - ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - GASTOS GENERALES: DIRECCIÓN GENERAL	\$ 117.942.797
2139		2-0-4-2-2-10: MOBILIARIO Y ENSERES - ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - GASTOS GENERALES: REGIONAL BOGOTÁ	\$ 11.539.197
2140		2-0-4-2-2-10: MOBILIARIO Y ENSERES - ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - GASTOS GENERALES: REGIONAL ORIENTE	\$14.264.886
2141		2-0-4-4-23-10: OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS - MATERIALES Y SUMINISTROS - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - GASTOS GENERALES: DIRECCIÓN GENERAL	\$38.942.880
2142		2-0-4-1-25-10: OTRAS COMPRAS DE EQUIPO - COMPRA DE EQUIPO - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - GASTOS GENERALES: REGIONAL ORIENTE	\$1.420.000

La distribución del presupuesto por grupo, es la siguiente:

GRUPO	VALOR GRUPO
1	\$ 21.734.474
2	\$ 21.507.186
3	\$ 8.246.600
4	\$ 40.565.500
5	\$ 1.420.000
6	\$ 1.340.000
7	\$ 86.296.000
8	\$ 3.000.000

ACUERDOS COMERCIALES, INCENTIVOS, CONTRATACIÓN EN EL EXTERIOR Y CON ORGANISMOS DE COOPERACIÓN.

Para el presente proceso de selección, la contratación se encuentra cobijada por los Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio que a la fecha del cierre del presente proceso de selección, se encuentren vigentes de conformidad con lo establecido en el artículo 150 del Decreto 1510 de 2013.

De acuerdo con las directrices del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación expedido por “Colombia Compra Eficiente”, y el análisis realizado por el Instituto, para el presente proceso aplican los Tratados de Libre Comercio de acuerdo con la tabla siguiente:

ACUERDO COMERCIAL	COBERTURA (Determinar si la entidad se encuentra incluida en la cobertura del acuerdo comercial)	APLICACIÓN DEL ACUERDO COMERCIAL TENIENDO EN CUENTA EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO CONTRACTUAL		¿Los bienes / servicios a contratar se encuentran excluidos? En caso que el bien/servicio se encuentre excluido en los numerales del Anexo 4 del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación.	APLICA PARA LA PRESENTE CONTRATACION SI / NO
		VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO	CUANTIA (Umbrales) Se debe establecer el valor de presupuesto oficial y establecer aplica o NO		
CANADÁ	SI	\$145.556.000	\$184.109.760 SI APLICA	NO	SI
CHILE	SI	\$145.556.000	\$184.109.760 SI APLICA	NO	SI
ESTADOS UNIDOS	SI	\$145.556.000	\$184.109.760 SI APLICA	NO	SI
GUATEMALA	SI	No incluye valores	\$184.109.760 SI APLICA	NO	SI
HONDURAS	SI	No incluye valores	\$184.109.760 SI APLICA	NO	SI
LIECHTENSTEIN	SI	\$364.265.000	\$184.109.760 SI APLICA	NO	NO
SUIZA	SI	\$364.265.000	\$184.109.760 SI APLICA	NO	NO
UNIÓN EUROPEA	SI	\$364.265.000	\$184.109.760 SI APLICA	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES	SI	Independientemente del valor del presupuesto	\$184.109.760 SI APLICA	NO	SI

NOTA: En el Plan Anual de Adquisiciones publicado en el SECOP se encuentra incluido este proceso, por lo que no hay lugar a incluir los plazos específicos para cada uno de los acuerdos. (Ver Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, publicado en el SECOP por Colombia Compra Eficiente). Por ende, los plazos establecidos en el cronograma se encuentran acorde con los plazos mínimos previstos en los Acuerdos Comerciales para los que aplica.

LIMITACIÓN A MIPYMES: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 152 y 154 del Decreto 1510 de 2013, este proceso de selección se podrá limitar cuando manifiesten interés en participar por lo menos tres (3) Mipymes. La manifestación deberá presentarse por escrito en el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, Carrera 13 N° 6A-97 Piso 1º, Bogotá D.C., o ser enviada por Fax: 4069977 Ext. 1858 o por Correo Electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co y debe reunir los siguientes requisitos:

Las Mipymes deberán tener como mínimo un (1) año de existencia al momento de la convocatoria, para lo cual deberá presentar el Certificado de la Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad.

Certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley. Se debe allegar la fotocopia de dos (2) documentos: **1.** La tarjeta profesional; y **2.** El certificado vigente de antecedentes de su registro como contador.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

PARTICIPANTES: Personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro Único de Proponentes del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal, así como los Consorcios o Uniones Temporales constituidos para tal fin y que cumplan con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto No. 1510 de 2013 y el pliego de Condiciones.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACION DEL AVISO DE CONVOCATORIA	28 DE AGOSTO DE 2014	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación.
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	28 DE AGOSTO DE 2014	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación.
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	28 DE AGOSTO AL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2014	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación.
PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	28 DE AGOSTO AL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2014	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Carrera 13 No. 6 A 97 piso 1°, Bogotá, D.C. Fax: 4-069977 Ext. 1858. Correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co
MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR LIMITADA A MIPYMES (Art. 152 Decreto 1510 de 2013)	28 DE AGOSTO AL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2014 (SOLO DIAS HABILES Y EL ÚLTIMO DIA HASTA LAS 5:00 P.M.)	Correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co o enviando oficio y documentos solicitados al Grupo Nacional de Gestión Contractual del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a la Carrera 13 N° 6A-97, Piso 1°, de Bogotá, D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. o mediante FAX al PBX: 4-069977 / 44 Extensión 1858.

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Los interesados podrán consultar los documentos del proceso en el **Portal Único de Contratación** www.contratos.gov.co y directamente en las instalaciones del **Grupo Nacional de Gestión Contractual**, ubicado en la carrera 13 No. 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C., teléfonos: 4-069977 – 4-069944 Extensiones: 1827 ó 1869.

VEEDURÍAS CIUDADANAS: Se convoca a las Veedurías Ciudadanas para realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el Artículo 66 Inciso 3 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.

AGOSTO 27 DE DE 2014

Proyecto: Leyla Esperanza Escobar Vásquez – Profesional Especializado GNGCT
Revisó: Lindaura Chavés Valero – Coordinadora GNGCT